

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

# II LEGISLATURA

Congreso/Boletín 588  
7 de abril de 2022

### **Solicita Congreso capitalino preservar Audiorama de Chapultepec**

- *El recinto es un sitio ancestral, que a lo largo de la historia ha presenciado sucesos políticos, sociales, arqueológicos, culturales*

El Congreso de la Ciudad de México aprobó exhortar al Consejo Rector Ciudadano del Bosque de Chapultepec a valorar la posibilidad de excluir al Audiorama de las zonas en las que se llevan a cabo eventos privados, así como a reinstalar las cámaras de videovigilancia que ahí se ubicaban.

Al exponer su punto de acuerdo, el diputado Jesús Sesma Suárez (AP Alianza Verde Juntos por la Ciudad), se refirió a los comentarios de vecinos de la zona, visitantes del bosque y usuarios del Audiorama, quienes manifestaron que se pretende privatizar o concesionar el espacio.

Además, expresaron su desconcierto por el retiro de las cámaras de videovigilancia que ofrecían seguridad a las personas visitantes del sitio, así como a los bienes del patrimonio ancestral que ahí se localizan.

El legislador Sesma Suárez recordó que este espacio cultural se construyó en 1972 con el objetivo de ser un refugio para los amantes de la lectura, por lo que el cronista Salvador Novo lo bautizó con el nombre náhuatl de In xochitl, in cuicatl, que significa en la flor, el canto.

Agregó que “el Audiorama es un sitio dedicado a la lectura y la tranquilidad de la música. Además de ser un sitio ancestral, que a lo largo de la historia ha presenciado sucesos políticos, sociales, arqueológicos, culturales, entre otros, que han ayudado a forjar su identidad. Es por ello que nuestro deber es preservarlo, como un bien patrimonio cultural de la Nación”.

--o0o--